



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002807

Las condes, 12 de JUNIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 440/2026, Acta de inicio de Servicio de fecha 12.02.2026, Memo D.P.J. Nro.485 de fecha 10.06.2026, de Director de Parques y Jardines (S), Certificado y Certificado de conformidad Nro. 4 de fecha 10.06.2026 Depto. Higiene Ambiental, Fichas de Ingreso Folio Nro. 3, 4, 5, 6, 7/2026, Factura mes de Mayo de 2026.

mafr.
OFPA Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260440 FAL		48 08/06/2026	FUNDACION VIDA Y RESPETO ANIMA	2152208999002019	789.702	789.702
TOTAL					789.702	789.702

La cantidad de :
SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 789.702

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 JUN 2026
EG: 2672 CH: NOM-31P.